UNION SINDICAL ARGENTINA
USA

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

Año IV | PORTE PAGO | REDACCION Y ADMINISTRACION RIOJA 835 | BUENOS AIRES SABADO 28 DE FEBRERO DE 1925 | NUM. 205.

LA LEY DE JUBILACIONES Y LOS PROPÓSITOS DEL GOBIERNO

El Poder Ejecutivo desoyendo por centésima vez, las expresiones de repudio que hacía la promulgación de la Ley 11.289 de Jubilaciones, han hecho los trabajadores desde sus órganos de clase, los sindicatos; acaba de lanzar un decreto que reglamentando los trámites electorales para la designación de los directores de las Cajas pretende dar solidéz y homogeneidad a la regularización del funcionamiento futuro de las mismas.

El decreto aplazado, en virtud de la protesta generalizada en su oportunidad por quienes habían de concurrir a darle cumplimiento, pretende zaherir los naturales deseos de los trabajadores, cercenar la voluntad de estos para subyugarlos al acatamiento incondicional de los designios del gobierno mandatario.

Hay que cumplir al pie de la letra, nos dice el Poder Ejecutivo, lo que el Parlamento ha resuelto, pese a la voluntad contraria de todos los que han de cumplir con aquel acuerdo.

A este, en su designio, no se le escapa "las dificultades que aún persisten, creadas en contra el cumplimiento de dicha ley" pero para que estas dificultades no se constituyan en permanentes, agrega, se hará cumplir acudiendo a disposiciones violentadoras de la libertad.

He ahí el supremo argumento del Poder Ejecutivo; he ahí la razonadora lógica de los mandatarios. A las fundamentales exposiciones aportadas por los trabajadores en contra de esta liberticida ley — como lo son todas — se le contesta como siempre con la razón de la fuerza bruta, y de la amenaza estúpida.

Los trabajadores estamos contra la ley, y pondremos a favor de su derrogación inmediata, toda nuestra fuerza sindical.

Desacatamos y no es de hoy, esos torbos designios, y desconocemos en quienes los han promulgado, a los representantes de nuestra opinión, mil veces expresada en su oportunidad, y que es contraria a la aportación de un impuesto más sobre el trabajo, y a un intento de violar la existencia de los órganos específicos de los trabajadores.

La resistencia al aporte deberá ser pues nuestra consigna. Los sindicatos opondrán a la fuerza de arriba, la fuerza que emerge de su solidez en el agrupamiento sindical.

Firmes en esta decisión ya tomada tiempo há, habremos de enfrentarnos contra los empleadores para inutilizar los propósitos derivados de esa brutal expresión de tiranía gubernamental.

No sabemos si la victoria será; aunque sospechamos que la violencia de arriba pueda determinar la transitoria derrota nuestra.

Pero ello no podrá constituir obstáculo para que la situación de violencia tome contornos de continuidad, ya que no habrá de ser tan fácil ahogar la voz de la conciencia obrera en su repugnancia hacia un gobierno que preciándose de "obrerista" afirma su posición ventajosa en la tiranía que ejerce hacia las laboriosas huestes del trabajo.

Los trabajadores irán, de estas situaciones que les crea la existencia de gobiernos liberticidas, allegando a las conclusiones que le permitan crear una conciencia repulsiva a todas las manifestaciones de la autoridad surgidas del parlamento y rubricadas por el armatoste gubernamental.

El aleccionamiento edificará una moral de repudio hacia las clases dominantes para conocer más de cerca la gran verdad de que solo será posible la vida, cuando la anulación de las clases sea un hecho y la libertad no sea una vana palabra escrita para que en nombre de ella se conculque la verdadera libertad.

"BANDERA PROLETARIA" NO LA RECIBIRAN LOS QUE NO LA PAGUEN

La administración de nuestro órgano oficial ha tomado y la está poniendo en práctica, la resolución de suspender el envío del periódico a aquellos suscriptores que no abonen el importe estipulado.

Tal resolución, lejos de interpretarse como una medida excesiva, obedece a una sentida necesidad.

Los balances de BANDERA PROLETARIA acusan un déficit a cargar a la caja de la U. S. A. enorme .Suscriptores hay con un año y más de atraso en el pago del periódico.

La complacencia de los compañeros encargados de administrarlo ha debido resentirse ante el constante atraso de sus deudores, y por ello determinan dar un corte a este estado anormal de morosidad.

La cantidad exigua del costo de la suscripción no justifica, por otra parte, el constante atraso de los suscriptores, ello más bien obedece a dejadez u olvidos, que es necesario salvar antes que los repetidos déficits globales determinen una suspensión temporaria.

En la inteligencia de que todos los federados comprenderán la situación creada por la morosidad que comentamos, nos remitimos a hacer saber a los compañeros que, aquellos que no reciban BANDERA PROLETARIA consulten su deuda y demanden de la administración las causas de la suspensión.

Ellas no serán otras que las que imponen la normalidad en el pago y la buena marcha de la administración y la propia vida de nuestro órgano oficial.

ACLARACION

Sin que me causara sorpresa — pues sé con qué bueyes aro — he leído en uno de los periódicos bolcheviques de esta capital la "crónica" de la reunión del Comité Central de la U. S. A. en la que fracasó el intento de la supuesta Asociación Argentina de Colonos Arrendatarios, de obtener de aquél cuerpo una especie de certificado de honorabilidad mediante el anzuelo de un pedido de explicaciones acerca de un suelto que sobre la misma publicara BANDERA PROLETARIA.

Como en esa "crónica" se me atribuyen conceptos que no emití y se ocultan los que he manifestado, me voy a tomar el trabajo de hacer algunas rectificaciones a objeto de impedir que mi silencio favorezca actividades y propósitos que se me antojan poco claros, desde que leí la crónica en cuestión.

Se me atribuye lo siguiente:

"Los delegados que envía esa asociación de explotadores no son obreros y eso es sospechoso. No debemos darles ninguna satisfacción y que se cansen haciendo antesalas. Yo apruebo lo hecho por la redacción de BANDERA PROLETARIA y si alguien siente comezón que se rasque."

En vez, yo manifesté lo siguiente:

Entendiendo que BANDERA PROLETARIA, desde que se publica bajo la responsabilidad del actual Comité, no ha formulado ataques contra ninguna asociación de colonos, mal puede él atender ninguna explicación pedida a aquel respecto. Si con anterioridad atacó a alguien, otros son los responsables y a ellos deben dirigirse, los atacados si es que ello les interesa en realidad.

Por otra parte, el Comité antes de tomar en consideración el pedido de una entidad, debe, para seriedad del mismo y no ser víctima de engaños, tener la certidumbre de que ella es una realidad y no una ficción más o menos presentable.

En el caso presente, el Comité está incapacitado para demostrar la existencia de tal organización, puesto que nadie de los presentes puede probar en que lugar efectuaron los colonos la asamblea constituyente de la supuesta institución.

El más interesado en probar esa existencia es Mariano Barrajon; (miembro del Comité) y contestando a mis preguntas tendientes a esclarecer el asunto, me manifestó, en presencia del Comité Central, que el secretario de la supuesta organización de "colonos" es un "dactilógrafo", que los delegados portadores de la nota son, "herrero" el uno y "chauffeur" el otro, que un delegado en "gira" es "picapedrero", puesto que forma parte de la Unión O. de las Canteras de Tandil, y que él — Mariano Barrajon — siendo zapatero, ¡es también colono!

Además, la nota subscripta por el colono dactilógrafo, el colono herrero y el colono choffeur, afirma en un párrafo que todos los colonos de la referida asociación son federados, es decir, pertenecen a la Unión Sindical Argentina. No soy yo sino la misma nota escrita por el dactilógrafo-colono de la Asociación Argentina de Colonos Arrendatarios la que afirma ser esa entidad una burda mixtificación, pues es del conocimiento de todos nosotros que en la U. S. A. no hay colonos y que esta condición queda excluída por la de federados.

A lo sumo admitiré que unos cuantos obreros de la U. S. A. han constituído una sociedad que, en buena lógica, debieran denominar de "oficios varios', pues lo otro, eso de colonos, es una usurpación.

Hasta aquí las ideas vertidas por mí en la referida reunión del Comité Central.

La "crónica' publicada en el periódico bolchevique afirma, en el párrafo que al principio transcribo por atribuírseme a mí sus conceptos, que yo califiqué de "sospechoso" el hecho de que una asociación de colonos enviase como delegados suyos a individuos de otra ocupación. Eso no es exacto; pero lo que entonces no dije lo afirmo ahora, y más que por lo que se me atribuye, por las mentiras en que incurren deliberadamente los firmantes de la "crónica", que son los mismos "delegados" en cuestión. ¡Por sus mentiras me resultan harto sospechosos!

Quien haya leído esa "crónica" y tenga interés en constatar sus mentiras no necesita siquiera cotejar las opiniones que en ella se me atribuyen con las que aquí dejo expuestas; le basta con observar la forma en que se me contesta en ella a afirmaciones que yo no hago.

Indiscutiblemente, se trata de una pieza que es un modelo de embustes.

Si como mentirosos me resultan sospechosos esos colonos de mentirijillas, como organizadores y "redentores" de colonos auténticos me resultan risibles.

¿Redentores de colonos quienes son incapaces de organizar sus respectivos sindicatos para redimirse a sí mismos?

¡A los ingénuos con esas!

J. A. SILVETTI.

EXIGIENDO UNA ACLARACION A AURELIO A. HERNANDEZ

Hará más o menos ocho días, un compañero me preguntó si yo había leído el último número de "La Internacional", y, al contestarle que nó, me dijo: "Pues, leela, por que te interesa personalmente".

Suponiendo que se trataría de una diatriba, de las que ese pasquin insidioso y sus colaboradores lanzan a montones contra los que no pertenecemos a su credo político, y como no acostumbro a darle más valor del que en realidad tienen, no le dí más importancia al asunto.

Pocos días despues, otro compañero me trajo el periódico citado, y, entonces, ví que se trataba de una lista de "traidores antipolíticos" en la cual figura mi nombre. Mas tarde supe que en algunas reuniones "alacranescas" la lista de "traidores antipoliticos" confeccionada por Hernandez, era comentada por elementos políticos los que demostraban gran interes en hacer resaltar, más que ningun otro, mi nombre, afirmando, cuando alguno dudaba o le exigia pruebas, que sí, que era yo, el chaffeur, el ex ferroviario, el ex miembro del primer C. C. de la U. S. A. el conocido también por el seudónimo, L. del Campo, etc.

Es por eso que he resuelto exigirle a Aurelio A. Hernandez explique en que consisten mis "traiciones", si es que quiso referirst a mi, como afirman los políticos; o que haga las aclaraciones del caso, si se tratara de algun otro que se llame como yo me llamo, de lo cual yo no tendría la culpa.

Como quiera que sea, considero imprescindiblemente necesarias esas aclaraciones, para que el proletariado conozca mis "traiciones", o para que se callen las malas lenguas viperinas de los "honestos" políticos que solo hablan para descargar sobre quien está muy por encima de ellos toda la carroña moral que llevan en sus almas miserables.

Juan M. Fernandez

LA ANORMALIDAD EN EL CORREO CENTRAL

Es verdaderamente bochornoso lo que ocurre en el Correo Central. Las quejas que recibimos de todas partes respeto al atraso en la remisión de organo oficial así como el no recibo del mismo han determinado de nuestra parte una verificación de las causas; y podemos probar, que los ejemplares entregados a aquella dependencia los días sábados a la madrugada los hallamos estacionados el día lunes; dos días despues de su remisión. Agréguese a ello la gran cantidad de ejemplares deteriorados tirados por los estantes y se tendrá una idea de como se realizan las tareas en el Correo Central; y de como marchan de anormales las funciones que competen, a unos empleados que por cuestionesde índole política son renovados con una rapidez que ya no asombra a nadie.

Como ya estamos cansados de exigir responsabilidad, obtaremos por callarnos la boca en atención a que es cosa abida que la burocracia esta tal funciona así en todos las dependencias controladas por el mismo.

El Correo Central es lo que son todas las dependencias del Estado.

ES FORZOSO QUE INSISTAMOS EN LO MISMO

No es la primera vez que nos ocupamos de la despreocupación observada por algunos sindicatos en lo que se refiere a saldar las cotizaciones con la Central. Ya en distintas opurtunidades el propio C. C. por intermedio de circulares especiales ha debido dirigirse a un sin número de sindicatos que a la condición criticable de no cumplir con sus deberes unen la de silenciar las causas.

Estimamos que los sindicatos obran en perjuicio no ya solo de aquello que demandan las necesidades urgentes de la Central, sino que tal actitud de morosidad perjudica en grado sumo—el aspecto moral que no podemos descuidar tan facilmente.

Por que si los sindicatos toman por norma el desconocimiento de deberes precisados en los acuerdos de congresos y estatuidos en la Carta Orgánica no sabemos hasta donde podemos ir a parar.

De continuar usando procedimientos reñidos con los acuerdos, establecidos el caos irá tomando proporción hasta llegar al apoteosis de "hacer cada cual lo que le da la gana" rompiendo así con normas, con deberes, y con derechos establecidos.

Y ello no es posible. Cuando un sindicato está en malas condiciones y no puede cumplir con lo establecido en congresos debe dirigirse al C. Central para demandar de este las medidas tendientes a salvar aquella situación.

Pero que tras de no cumplir, se crean con atributos para no dar explicaciones, es subvertir las normas que los propios federados, han determinado en reuniones especiales, y que el C. C. tiene la obligación de hacer cumplir.

Podríamos enumerar sindicatos que no cotizan y que no han hecho conocer las causas de esta atitud al cuerpo central.

Otros que cotizando los asociados no abonan a la central por que consideran exigua la cantidad.

Y otros más, que la indiferencia y la despreocupación más absoluta de de todos sus socios permite el mantenimiento de una situación censurable frente a las obligaciones que deben a los cuerpos de relación.

Hay necesidad de que los federados desde sus respetivos sindicatos se ocupen de averiguar las causas del por que se hallan en abultados déficits con la Central, para dar explicaciones a esta del por que no cumplen o para hacer que las comisiones cumplan si hay posibilidad.

Todo menos establecer ese relajamiento de relaciones que desvincula y crea situaciones lamentables.

INFLUENCIA DELETÉREA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

La democracia se expresa por medio de partidos políticos. Claro, que hay toda una serie de cosas, que no pueden dividirse, pues están intimamente amalgamadas en la sociedad actual. Así no podemos separar los partidos políticos, de la leyenda parlamentaria, a ésta del sufragio universal, y a todos juntos de la propiedad privada y del Estado, que forman la unidad contra la cual levantamos la crítica y a la cual artificialmente dividimos para facilitar el análisis y para una justa y más perfecta comprensión.

Puede decirse que la organización de la democracia es el partido político, como la organización de una sociedad sindicalista sería el sindicato; el consejo obrero. De acuerdo a la calidad de lo básico de esta organización serán los frutos.

En nuestro país no existen los partidos tradicionales como existen en Inglaterra o Estados Unidos. Ni existen partidos orgánicos con programas definidos (fuera del socialismo y comunismo, cuyas fuerzas ostensiblemente no pasan de la Capital Federal), cuyo cumplimiento, o mejor dicho, piedra de toque, es el gobierno. En la democracia argentina, los primitivos partidos, esencialmente de jefes y burgueses, han desaparecido, puesto que los unitarios y federales sólo aparecen en los teatros como reminiscencias románticas.

Disipada la atmósfera de revueltas y de revoluncioncitas que hasta el noventa ensangrentaron a la sociedad argentina, con los restos de los jefes desconformes de los antiguos grupos oligárquicos, se formaron la Unión Cívica y la Unión Cívica Radical, partidos que escondían en las ambiciones de jefes y de jefecillos, toda la antropología salvaje del gaucho aborígen.

Entra el siglo XX. Las antiguas oligarquías se habían enriquecido en el mando. Todos los gobiernos habían practicado el robo, el asalto a la cosa pública; el crimen, la persecución eran "pecato minuti" y moral intocable.

La burguesía argentina, cuyas características son diferentes de la europea, (puesto que es ganadera, estanciera y latifundista), concentraba sus fuerzas en las leyes, a base de una constitución petrificada, y en las policías bárbaras y salvajes.

La invasión de las pampas por el elemento extranjero, el acrecentamiento desmesurado de ciudades como Buenos Aires, Rosario y Córdoba, cambian automáticamente la psicología de las fuerzas que determinan el ambiente social y en consonancia con el movimiento proletario emancipador, cambian bruscamente los partidos políticos, se aclaran algunos puntos de vista, se organizan como fuerzas reaccionarias opuestas a las corrientes libertarias que implicaron siempre las luchas sociales.

La evolución proletaria argentina, con sus huelgas generales de tendencia revolucionaria, con la propaganda eficaz del comunismo libertario, se refleja en el ambiente haciendo, cosa extraña, avanzar los partidos políticos que hasta entonces no habían tenido más carácter que el de horda.

Al cumplirse el centenario de la Revolución (que hiciera el pueblo de Mayo), la burguesía argentina organizada en partidos políticos, está a la altura de las circunstancias, no tiene nada que envidiar a las europeas, posee de un lado los partidos conservadores, (vale decir, que se han conservado medio siglo en el poder), recogiendo la herencia directa del militarismo, que dejaron las guerras de la independencia política, (el ejemplo de la tiranía de Rozas), y de otro lado, un partido liberal formado por los desertores que no tuvieron puesto en la repartija del poder, y que por razones del azar se llamó partido Radical.

Más tarde, para completar la evolución histórica, aparece un partido obrerista, el partido Socialista, que bien pronto obedece a las leyes generales que determinaron su nacimiento, virando hacia la derecha y viéndose invadido por intelectuales y burgueses, cuya práctica resulta una traición hacia el movimiento obrero organizado y un boycott permanente, hacia toda tentativa seria de revolución, que desde 1904 se hiciera en el país.

Por fin aparece, al influjo de la revolución rusa, como a la izquierda del viejo socialismo, el partido Internacional (hoy Comunista), con su ideología dictadora y bolshevizante. Partido de clase numéricamente escaso, dirigido por las decisiones de la I. C. con sede en Moscú.

A todos estos partidos se les presenta como dificultad primordial después de su organización, el problema del gobierno directo de las masas.

Lo mismo al partido Radical que al Socialista, les es imposible, técnicamente, el gobierno directo de las masas.

Esta imposibilidad ha creado en los partidos la necesidad de formar una clase aparte, de técnicos de la política, de políticos profesionales, con instrucción superior, (siempre desde el punto de vista del partido), económica jurídica, agraria religiosa, cooperativista, etc., etc.

En algunos países como Alemania, por ejemplo, Berlín, donde la social democracia es el partido más numeroso, los socialistas mantienen escuelas donde se dictan cursos para preparar políticos profesionales!! En el año 1910 - 11 hubo 141 estudiantes en una de las "Parteischule". En Milán, ya desde 1905 existía una escuela práctica de "legislación social".

Dada la forma centralizadora de todos los partidos, a medida que se agrandan, aumentan las dificultades del contralor de la masa y en efectividad en la democracia los partidos no tienen la acción castradora que aspiran a tener, porque de serlo así, se hubiera ahogado toda iniciativa popular, fuente fecunda de progreso y vida nueva.

Las masas, todavía delegan (en esa mistificación que son las elecciones), su soberanía, lo cual vitaliza los partidos, pero el sistema representativo fracasa y este fracaso lo descubrimos en todos los partidos políticos que evolucionan hacia la más cerrada centralización y dictadura de los jefes, y dentro de los mismos jefes hay una fuerte tendencia a reemplazar los jefes profesionales, como lo estamos viendo en el partido Socialista (Justo, Repetto, Bunge, Di Tomaso), y en el partido Radical, Irigoyen, etc.

Ahora una centralización que sufra una evolución progresiva, lleva a los partidos a tener un solo jefe. Entonces en este trance, la democracia y la monarquía, que tienen sus raíces en el sistema representativo, no se diferencian más que por matices. Asi por ejemplo, en el partido Radical Personalista, Irigoyen tiene el mismo ascendiente que un monarca.

Ahora bien, sea un partido político que gobierne u otro, (lo mismo socialistas, que radicales o comunistas), el caso es que en la democracia esa masa ingobernable delega permanentemente sus derechos, su voluntad, y en este trance, en la sociedad hay una hegemonía permanente también de los que dirigen, de los que gobiernan, sobre los dirigidos y representados, y como existe la imposibilidad técnica de coincidencia entre la voluntad de un presidente de la República, de un monarca, de un dictador, con la masa, surge fatalmente la dictadura, la tiranía más o menos disfrazada, de constitucional o no, de proletaria o burguesa.

Todo gobierno es, pues, un estado de tiranía y dictadura permanente con relación a las masas, y por ende los partidos políticos tienden a la dictadura con programas, obreristas o sin ellos. De aquí que la última palabra en política sean los comunistas que ya anuncian, sin ambajes su trabajo por la dictadura, que será ejercitada por el mismo mecanismo representativo, por el cual la ejercen hoy Mussolini en Italia y Alvear en la Argentina.

Los partidos políticos por su constitución orgánica tienden al centralismo. El centralismo es la forma superior de cristalización. Dada la táctica de combate, dadas las circunstancias de lucha, el partido político tiende a mecanizarse, a moverse como un solo hombre bajo la voluntad y decisión de los jefes.

Los congresos y los programas no tienen ni significado, ni importancia, son cosas muertas, momo el texto teológico, valen el día en que se realizan y confeccionan, pero por más elásticos que sean no pueden adaptarse a las circunstancias, siempre variantes, dinámicas e inabarcables de la vida.

Todo lo hacen los jefes y se sirven de lo muerto, no tienen un partido para justificarse o defenderse de los ataques que les llevan los que ambicionan ser nuevos jefes.

El centralismo viene a parar fatalmente en un gobierno burgués. El partido socialista alemán tenía una burocracia obrera, que le hizo perder definitivamente toda eficacia de iniciativa llevándolo a un terreno de reaccionarismo terrorista.

La iniciativa de las masas se pierde por completo. No puede llegar a las esferas directoras, dificultando el progreso de una manera tan evidente que hasta en momentos álgidos como fueron para los bolsheviquis los años 1921 y 1922, hicieron pensar seriamente en la necesidad imprescindible del federalismo, y de la razón que tenían los anarquistas en su propaganda descentralizadora.

De más está decir que si en política el centralismo es malo, cuando los partidos lo llevan como programa de gobierno, (y siempre lo llevan), es peor. Así se da el caso que para nombrar una dactilógrafa o un peón en Salta o en Chubut, tienen que hacerlo desde Buenos Aires y firmado por el "primer magistrado".

Todo partido político trae consigo la necesidad de jefes.

Hasta en las masas obreras se encuentra ese instinto de rebaño. Tal es el trabajo que durante siglos han hechos los partidos, que los hombres van adquiriendo las costumbres de "los jefes". Se necesitan jefes, sin ellos no se puede ir a ninguna parte dicen los miopes!

En el sistema de la democracia, es tal la complicación que un "ciudadano" no se puede ocupar de los mil y un resortes de la vida pública. En realidad, es una pequeña minoría la que se ocupa de política, el resto trabaja o desarrolla funciones reñidas con la política, entonces son necesarios los jefes, aun en los partidos comunistas y socialistas, los jefes son lo políticos, intelectuales o ex obreros, la masa es la masa a quien psicológicamente se la ha acostumbrado a ser dirigida, así hasta en las huelgas se necesitan jefes, y cuántas se habrán perdido por ausencia de los jefes!!

No se concibe, pues, partido político sin jefes, y esto implica el arrebañamiento de la masa; implica el mal ejemplo de los miles de jefes que han traicionado, pues se les colocó en un terreno en que podían hacerlo.

Las jefaturas en los partidos extremistas son el escaño desde donde se pasa al ministerio, a los puestos bien rentados de las administraciones burguesas.

Eticamente el que necesita jefe una vez, lo necesita siempre; es una muleta de la conciencia a la cual se acostumbran todos los hombres de espina vertebral blanda.

Así es que mientras los jefes se hacen más "imprescindibles", las masas se hacen más ignorantes y pierden en igual grado valor y voluntad.

El aumento de autoridad de los jefes implica disminución de libertad de las masas y por consiguiente preparan y fecundan el terreno para toda posible dictadura.

El burocratismo es otro de los frutos de todos los partidos políticos.

Cuando el partido Radical avanzó sobre el poder en 1916, empezó a colocar sus militantes en todas las dependencias públicas; desde entonces no ha hecho otra cosa, pues la moral de los partidos es la de gobernar con sus hombres. En Rusia, el partido comunista ha hecho otro tanto; si [illegible] son comunistas "probados", no [illegible]den ocupar puestos en las dependencias del gobierno de los Soviets. [illegible] Alemania, los jefes y jefecillos de [illegible] social democracia, avanzaron s[illegible] ese pueblo anquilosado por el m[illegible]rismo y nombraron más de 25.000 [illegible]pleados pertenecientes al partido

El boicott a la editorial Atlántida

MANIFIESTO DE LA S. DE REVENDEDORES DE DIARIOS (MONTEVIDEO). — A LOS CANILLITAS, A LOS DUEÑOS DE SALONES. LIBRERIAS Y KIOSCOS Y AL PUBLICO EN GENERAL. — BOYCOTT A LA "EDITORIAL ATLANTIDA"

Por resoluciones tomadas en las asambleas efectuadas los días 24 de octubre y 21 de noviembre por el Gremio de Vendedores de Diarios, el 1.o de diciembre se le hizo efectivo el boycott a las revistas "Para Ti", "Atlántida", "Billiken" y "El Gráfico".

Causas que motivan el boycott

Con motivo de la huelga general realizada por los trabajadores de la R. Argentina contra la Ley de Jubilaciones, la empresa Editorial Atlántida dejó cesante sa 15 obreros gráficos que trabajaban en los talleres don de se imprimen las revistas mencionadas.

Con este motivo, la Federación Gráfica Bonaerense, apeló a todos los recursos posibles y conciliatorios ante la empresa para conseguir la reparación de la injusticia cometida contra sus afiliados, después de innumerables tentativas de arreglo, fracasaron todas las gestiones realizadas en ese sentido.

Viéndose la Federación Gráfica Bonaerense obligada a solicitar el concurso de todos los trabajadores sindicalmente organizados de la República Argentina y del Urfuguay. Respondiendo los trabajadores unánimemente a su pedido de solidaridad, quedando el boycott decretado por todas las entidades de los dos países mencionados y por los partidos Socialista y Comunista.

Nuestra intervención en esta lucha solidaria

En nuestra calidad de Obreros Sindicalmente Organizados, no podíamos bajo ningún pretexto vender las revistas que están boycoteadas por todos los hombres conscientes de la Argentina y del Uruguay, y por lo tanto después de ventilar la cuestión en diversas asambleas del gremio, se resolvió hacer efectivo el boycott después de darle un mes de plazo a la empresa y previa entrevista de una delegación de nuestro Sindicato con los representantes de la Editorial Atlántida.

Nuestros propósitos conciliadores también fracasaron debido a la terquedad de los señores dueños de la empresa mencionada; su intransigencia y mala fe está puesta de manifiesto en una carta enviada a nuestro sindicato por el Sr. Constancio Vigil, en la que manifiesta que no tiene interés en que sus revistas sean vendidas en Montevideo, puesto que le dan pérdidas;

Dejamos pues constancia, de que nuestra actitud fué absolutamente conciliadora ya que tendía a que se diera por terminado un conflicto que perjudicaba a las dos partes de la lucha. Los señores representantes de la Editoral Atlántida no lo entendieron así, y nos provocaron a la lucha, en la creencia talvez de que nuestra intervención resultaría platónica, pero están absolutamente equivocados.

Nuestra acción ha de ser de conjunto con todos los canillitas de la R. Argentina y con todos los trabajadores conscientes de los dos países mencionados, y tenemos la absoluta seguridad de que nuestra acción tesonera y solidaria ha de precipitar un resonante triunfo para toda la clase trabajadora sindicalmente organizada; para que no compre un sólo ejemplar de las revistas boycoteadas.

Solicitamos a la vez, el concurso valioso de los Sindicatos. Sin distinción de sectores en que actuan, tanto de Montevideo como del interior para que nos acompañen en esta obra que será un fiel exponente de solidaridad proletaria hacia los camaradas gráficos argentinos.

Advertencia:

Los dueños de salones, librerías, kioscos y otros lugares dondt se venden revistas, quedan avisados para que bajo ningún pretexto compren o vendan revistas boycoteadas ya que de inmediato se le aplicaría un formidable boycott con todas sus consecuencias.

Las disculpas y florisqueos de última hora no serán atendidos; ojo pues una sola palabra más, ellos, hoy como ayer y como siempre sabrán cumplir como buenos, no solamente no venderán un sólo ejemplar de las revistas boycoteadas, sino que impedirán por todos los medios a su alcance, que los vendan los guampudos que se arrastran a los pies de Viola y Vigil.

Sobre versiones de arreglo—

Una vez más, declaramos que estamos dispuestos a suspender el boycott en cuanto la empresa arregle con la Federación Gráfica Bonaerense, partiendo de la base de que en el Uruguay el único agente y despachante que reconoce el gremio de Vendedores de Diarios es el compañero José Verdecana.

Camaradas Boycott a las revistas "Para Ti", "Atlántida", "Billiken" y "El Gráfico". — Boycott a los Krumiros que pretendan despacharlas o venderlas. — Guerra sin cuartel a los traidores de la clase trabajadora — ¡Viva el Sindicato de Vendedores de Diarios!

Montevideo, diciembre de 1924.

La Comisión Administrativa.

---

cialista.

La tendencia de todo partido político es la de tener muchos adherentes y la tendencia de todo adherente sincero, es la de tener un puesto. De aquí que nunca disminuirán los puestos y aumentarán infinitamente la burocracia y de cien burócratas, noventa y nueve, hacen un trabajo inútil o perjudicial o no hacen nada.

La influencia deletárea de los partidos políticos sobre la sociedad, no puede negarse.

Los unos son la continuación de los otros; detrás de los conservadores vinieron los radicales después de estos vendrán los socialistas (habrá alternativas), después los comunistas pero los unos son la continuación lógica progresiva de los otros.

El partido tiende al gobierno, el gobierno a la tiranía, sin el contralor del pueblo estaríamos en las cárceles o en la esclavitud.

El partido político crea ídolos, amos, señores, jefes y mandarines.

El partido político trae la centralización y la burocracia, el ahogo por consiguiente de la expontaneidad y libre iniciativa.

Mientras existan los partidos la reacción estará en lactancia y surgirá tarde o temprano, para destruir estas inmensas incubadoras de parásitos y estas artificiales aglomeraciones humanas, cuyos carácteres degenerativos vamos viendo más claramente todos los días.

ANACARSIO LERU.

SINDICATO UNION OBREROS CARPINTEROS Y ANEXOS (CORDOBA)

Este importante sindicato celebró asamblea general el día 30 del pasado, con asistencia de 80 asambleistas y bajo la presidencia del compañero J. M. Carranza entró a tratarse la siguiente orden del día:

1. —Acta y correspondencia.
2. —Informe de secretaría.
3. —Renovación de C. A.
4. —Asuntos varios.

Siendo aprobada el acta anterior, entróse a tratar la circular No. 2 G de la Unión Sindical Argentina, por unanimidad se vota adherirse moralmente con los compañeros ferroviarios ya que nos es imposible la solidaridad material debido a la huelga sostenida por nuestro gremio.

Secretaría da un amplio informe de los conflictos sostenidos con los patrones de Talleres José Anguert, Aberboch y Kaminski y de los triunfos de los mismos; informa de la actitud observada por el ex compañero Pedro Wolfenson en la terminación del conflicto, retirándose del gremio para entrar de interesado en casa de José Anguert y además, informa haberse comprobado que llebava a los patrones las resoluciones del C. de Huelga y que se retuvo el producto de unos números de rifa, por tales causas no se admite su renuncia y la asamblea vota su expulsión del gremio.

Acto continuo se procede a renovar la comisión administrativa por haber la actual cumplido su período, resultado electos los siguientes compañeros: Secretario general: Manuel Martínez; pro secretario, Aurelio Larra; secretario de actas, Salvador Paes; tesorero, Ramón Aivelo; protesorero Cayetano Lalicata; vocales: Fernando Rando, José M. Carranza, Laureano Lascano, Juan Casanovas e Hipólito Roldán; revisadores de cuentas: Wenceslao Chuly, Jesús Manzanelli y Elías Díaz.

Dado lo avanzado de la hora se resuelve convocar a asamblea extraordinaria para designar delegados al Congreso de la U. O. L. y discutir las acusaciones que pesaban sobre el compañero Timoteo Rivas.

En dicha asamblea, al discutirse la carta orgánica propuesta por el C. C. de la U. O. L., que había de ser aprobada en el Congreso, la C. A. propone que los delegados de nuestro gremio sostengan en el Congreso la adopción de los principios y la finalidad de la carta orgánica de la U. S. A., lo que es aprobado después de un breve debate. En el articulado se hacen algunas reformas de acuerdo a la declaración de principios aprobada.

Se designan delegados al Congreso a los compañeros Manuel Martíne y Julio López.

Entra a tratarse las notas enviadas por el consejo de la U. O. P. de C., con los cargos hechos al compañero Rivas Timoteo por el sindicato de Ebanistas de Rosario. Después de un largo debate y de oir la defensa de Rivas, se aprueba esta moción:

Considerando esta asamblea la poca importancia del primer cargo transcripto en la nota enviada por la C. A. del sindicato de Ebanistas de Rosario, y que se refiere a la poca actividad del acusado en el transcurso de una huelga y de la crítica que éste hiciera al C. de Huelga y personas destacadas del gremio; y aunque si el segundo cargo revistió alguna gravedad, lo cual es puesto en duda, ya que la nota de referencia dice: "lo hizo consciente o inconsciente de manifestar un plan de solidaridad entre el gremio de Ebanistas y Albañiles en una discusión acalorada con un patrón Ebanista". Por lo tanto esta asamblea se encuentra inhibida para aplicar un castigo disciplinario contra Timoteo Rivas, y aque esta medida no la adoptó el sindicato de Ebanistas de Rosario al ventilarse dicho asunto en presencia del acusado y máxime cuando ese sindicato nos envía las actas correspondientes.

El secretario General.

SINDICATO DE OBREROS SASTRES Y ANEXOS (CHACABUCO)

SOLUCION DE UN CONFLICTO

Con un rotundo éxito acaba de epilogarse el conflicto que este sindicato mantuviera a raíz de la presentación de un pliego de condiciones en el cual se demandaba una serie de mejoras, que ya apareció en BANDERA PROLETARIA.

A la negativa de aceptación por parte de la mayor cantidad de patrones el gremio respondió con la huelga, la que solo ha durado cinco días, transcurridos los cuales los patrones acudieron en solicitud de una comisión para solucionar el conflicto.

Nombrada ésta y realizada la entrevista se llegó a un acuerdo aceptando los patrones el pliego de condiciones salvo ligera modificación de detalles.

La asamblea consideró el arreglo realizado en principio por la delegación y por unánime decisión de la misma decidieron aceptarlo.

Ahora un despechado, el dueño de la sastrería "La Juventud" pretende no readmitir a los obreros huelguistas, lo que ha determinado del sindicato el tomar las medidas del caso, pertinentes a hacerle comprender que los caprichos suelen pagarse caros, cuando como en esta ocasión, deben enfrentarse con una organización capaz, por obra de la unidad y del espíritu batallador que caracteriza a sus componentes, de no permitirle bravatas que desentonen.

La correspondencia debe ser enviada a Ituzaingo 278.

DESDE FORMOSA

PREPARATIVOS PARA EL 1.o DE MAYO

La comisión nombrada en la última asamblea del S. O. O. Varios, para hacer un llamado a los demás sindicatos locales, con el fin de constituir el Comité Pro. 1.o de Mayo 1925, había, en cumplimiento de su mandato, invitados a los sindicatos, Ferroviarios Unidos, Estibadores Unidos y Panaderos, para que mandasen delegaciones para el objeto citado. La invitación era para el jueves 19 p. p. Ha dicha reunión concurrieron delegados del S. O. O. Varios, Ferroviarios y Estibadores.

Despues de breve discurso se da por constituido el Comité Pró- 1.o de Mayo 1925.

Secretario general, Felipe Mancuello Secretario de actas, Emilio Rigamonte Tesorero Juan D. Agostini Vocales Venancio Ibarrola, Bernabé Frutos y Juan Leiva.

Se acordó hacer circular listas de suscripción voluntaria, cuyo producto será destinado a sufragar los gastos que ocasione la celebración de la magna fecha de los trabajadores.

Se organizará una rifa de 200 números a cincuenta centavos cada uno y cuyos premios son:

1.o Premio; un reloj de plata para hombre.

2.o Premio; una pieza bramante.

3.o Premio; un corte de metros 4.1|2 de seda.

Se proyecta, además, si es factible una función cinematográfica con una cinta de caracter social, cinta que, a la par que sea un motivo de distracción, sirva para ilustrar a los trabajadores, cosa que tanto les falta a los obreros de estos parajes.

Dado el entusiasmo entre los compañeros, y la actividad de los mismos que forman el Comité Pró- 1.o de Mayo, es de desear que el éxito más completo corone los esfuerzos y pueda celebrarse en devida forma tan trascedental fecha,

Corresponsal

SINDICATO UNION TRABAJADORES DE LAS CANTERAS (VILLA QUILIMO)

CAMBIO DE COMISION

En su última asamblea este sindicato renovó su C. A., recayendo los cargos a los siguientes camaradas: Rufino Echevarría, secretario; Rafael Mascovich, pro secretario; Francisco Fiego, tesorero; y pro, Bionda; Delegados: Rafael Echevarría, Antonio Moreno y Francisco Salera; Vocales: Víctor Polich, Herminio Frodini y Pedro Abrego; Revisadores de cuentas: Nicolás Caballin, Agustín Carrera y José Agilera; Agente de BANDERA PROLETARIA: Domingo Luchini.

BOICOTT A PADILLA

A raíz del envio a esa, de parte de un patrón de la Nafta Padilla, ésta organización tomó serias medidas, lo que obligó a llevarla de vuelta. Los boicotts apoyados por la U. S. A., deben tener de parte de la organización disposición permanente a cumplirlos y hacerlos cumplir al pie de la letra.

LISTAS DE SUBSCRIPCION

Dan buenos resultados las listas de subscripción que esta sección hace circular en beneficio de los camaradas ferroviarios del F. C. E. Ríos y Nord Este Argentino. Una vez recolectado el dinero, será enviado de inmediato a la U. S. A., para que sea trasladado a los camaradas de Entre Ríos.

CONFLICTOS

Continúa firme nuestro conflicto con los burgueses Bassi y Zulbert y estamos dispuestos a no transigir un ápice. ¡Boicott, pues, a la Cantera Arco Iris!

El Secretario.

DE SANTA FE

Si no decae el entusiasmo con que se han encarado los trabajos de reorganización, no tardaremos en recoger los frutos de nuestras iniciativas. Más que nunca se necesita hoy de la colaboración de todos aquellos elementos convencidos y avezados porque no es labor de flojos la que hay que realizar. La hora no es de los indecisos hay que enfilar la proa para romper victoriosos el hielo de la indiferencia; llevar el entusiasmo a los corazones de todos los parias sin dejarnos absorber por la rutina castradora que ahoga y esteriliza las rebeldías justicieras.

Si en la localidad existe todavía un grupito que se pierde en divagaciones filosicas sin hacer nada ráctico y creando con su fanatismo más bien adversión a las ideas, ¡allá ellos! nosotros no erderemos el tiempo en discusiones inútiles porque vemos que la obra está en los explotados que ni siquiera tienen los más elementales conocimientos de solidaridad.

Como nos vamos a anular discutiendo detalles, cuando la realidad nos señala que hay que introducirse como una cuña en la masa analfabeta y alcoholizada para extirpar todos los prejuicios y llevarles luz a sus cerebros oscuros.

Solamente los que tienen entendederas obtusas y anquilosadas pueden desconocer esta sencilla verdad. Consecuentes pues con las fuerzas que contamos, seguiremos sólos el camino que nos hemos trazado. Nos consideramos fuertes y tenemos perspectivas de no quedar reducidos a la impotencia como la triste capillita divisionista de la Localidad.

Prosigamos compañeros unionistas la labor comenzada sin cejar un segundo en las estivas, en los barcos, en los talleres, en todos aquellos lugares donde la hiena capitalista hunde su garra, allí debe estar nuestra voz de rebeldes. Abracemos con amor la tarea enorme que tenemos por delante, como un desafío para nuestras convicciones. ¡Adelante!

Actividades sindicales F. O. Marítima.

Con el número de compañeros presentes se da por abierta la sesión presidiendo el compañero Diómedes Segade. Varios eran los asuntos a tratarse, pero por su importancia merecen destacarse dos:

Primero: El dinero de la Confraternidad Ferroviaria, recolectado de suscripciones para la F. O. Marítima. Un sentimiento repulsivo predomina. Cada asambleísta al opinar lo hace con asco, no hay palabras para condenar a los eternos judas de la clase trabajadora. Elementos tarados por un corporativismo chato sirviendo de puntal al capitalismo o al Estado!

Actualmente para no desmentir su historia de canallas colaboran en la destrucción de los bravos ferroviarios entrerrianos, que luchan a brazo partido por salvar su dignidad de obreros concientes. El delegado de la U. S. A., Alejandro Protti, entre rejas, el secretario de la junta representativa, compañero Monzón, preso; los locales clausurados; los mejores compañeros perseguidos, secuestrados y apaleados, los más dábiles extorsionados y los tartufos de la Confraternidad Ferroviaria oficiando de alcahuetes y de carneros! Es unánime el rechazo de ese dinero.

Dos camaradas opinan que el Comité de Relaciones no debe devolver ese dinero a la Confraternidad porque no volvería jamás a los que lo donaron voluntariamente y si llenaría las arcas de los mangoneadores. Que se reparta entre las secciones, que se tire antes que devolverlo a los judas. Se acuerda comunicar la resolución al Comité de Relaciones.

El segundo punto de importancia que se trató fu- la reorganización de estibadores y marítimos. La asamblea autorizó a la C. A. el nombramiento de cuatro miembros para que con los cuatro que nombrara el sindicato de O. Varios se constituya el Comité de Reorganización.

Siendo muy avanzada la hora se levantó la sesión.

Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros—

Realizó su asamblea periódica este sindicato, tratando asuntos internos del mismo.

Se nombró también al compañero Juan Elcura para que represente al Sindicato ante la U. O. Local.

Difundidores de la prensa—

En vías de finalizar los trámites empezados para conseguir la adhesión a la U. O. Local y a la U. S. A. La batalla contra los elementos da la Agencia de Jubilaciones ha comenzado. El movimiento es unánime y entusiasta. A los traidores se los estrechará en un círculo de hierro hasta que se vean obligados a dejar el campo los canillitas concientes. Firmes en la lucha compañeritos, que el triunfo está próximo.

La C. A. de Difundidores de la prensa, recomienda al proletariado de Santa Fe la más amplia solidaridad, ¡que nadie compre un sólo diario a los judas de la Agencia de Publicaciones.

Oficios Varios—

En la asamblea realizada por el Sindicato se tomó importantes acuerdos. Se nombró los delegados al Comité de Reorganización de Estibadores y Marítimos.

Se estudió la reorganización de los pintores y se eligió a los compañeros Teófilo Martín y Marcos Kaner, como delegados para la U. O. Local.

Como corolario de la información me resta alentar al C. C. en su labor, que encuentra en los trabajadores de la localidad el mejor ambiente. BANDERA PROLETARIA será pronto difundida por los canillitas que tendrá aceptación siempre que siga su campaña proselitista y de reconstrucción sindical. Los otros, periódicos, los que se ocupan en destilar bilis, los que se han embarcado en una campaña rastrera, personal y cizañera, no tienen ambiente en ésta, nadie los lee y solamente llegan a nuestro local por casualidad.

Tendrán mucha fraseología, se tratarán asi mismo de revolucionarios, secreerán los únicos que no hablan en la cuerda folja, pero "ni aunque se lamban el cogote nos van hacer creer que son pruebistas."

Marcos Kaner

DE ROSARIO

Esta entidad, que agrupa en su seno a la mayoría de los trabajadores organizados de diferentes Sindicatos, tiene proyectada una campaña de propaganda y agitación, la organización y reorganización de diferentes Sindicatos que, por falta de actividad, hállanse abandonados a su suerte; para este efecto, invitó en fecha anterior a los Sindicatos adheridos, con la siguiente orden del día: 1.o, Lectura del acta anterior; 2.o, Balance; 3.o, Correspondencia e informes; 4.o, Propaganda y agitación; 5.o, Reintegración del Consejo y 6.o, Asuntos varios. Esta reunión no se pudo llevar a cabo en la semana pasada, debido al mal tiempo y se postergó para el lunes 16 del corriente, en el cual hiciéronse representar los Sindicatos siguientes: Marítimos, Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros, Carpinteros, Ebanistas, Sastres y empleados de Comercio; además estaba representado el Comité Pro Presos, por su secretario y tesorero, respectivamente. Abierta la sesión, se discutió todos los asuntos con un interés no visto de un tiempo a esta parte y tan es así que no se pudo discutir todos los asuntos indicados en la orden del día, debido a que el tiempo se hizo demasiado breve, no llegándose más que a reintegrar el Consejo y pasar a cuarto intermedio hasta el próximo lunes, en donde, además de la continuación de la orden del día, se nombrarán Secretario general y Tesorero, por renuncia de ambos, respectivamente. Esperando que los Sindicatos se preocuparán con preferente atención en que no falten sus delegados por ser una reunión de mucha importancia y de sumo interés para el desenvolvimiento de los organismos Sindicales. A cumplir, pues, con el includible deber.

SINDICATO DE EBANISTAS CONSTITUCION DE UN GRUPO IDIOMATICO

Este Sindicato, en su última asamblea, resolvió constituír un grupo idiomático al tener en cuenta el crecido número de trabajadores extranjeros, especialmente rusos, que hállanse diseminados en los talleres de ebanistería, y que son fáciles presas de los burgueses, por carecer dichos trabajadores del idioma de este país; a tal efecto, se llevó a cabo una asamblea el 13 ppdo., patrocinada por el Sindicato pura y exclusivamente para dichos elementos, y una vez reunidos una apreciable cantidad de camaradas, el compañero Secretario Tolosa, abrio el acto y les explicó el alcance y el objetivo para lo cual ha sido creado dicho grupo, encomiéndales encarecidamente que velen por la integridad del Sindicato frente a los patrones, contestando todos con signos de aprobación. Una vez que fuérales explicado por otro compañero que hacía de intérprete, acto seguido empezaron a cambiar ideas entre ellos y en su idioma, y luego de firmar todos el libro de asistencia, se dió por disuelta la asamblea, notándose la animación y satisfacción que sentían dichos trabajadores al comprender que hay quienes se ocupen de su suerte.

Muy bien por el Sindicato Ebanistas, que dejando a un lado resabios perjudiciales encara uno de los problemas de más vital importancia para las organizaciones del país, (atender las necesidades del inmigrante que llega a nuestro país huérfano de todo apoyo y es fácil presa para la avaricia capitalista).

SINDICATO DE OBREROS SASTRES FESTIVAL, RIFA Y REVISTA

Este Sindicato, después de un lapso de tiempo durante el cual parecía que estaba posesionado de una "dormidera", ha despertado nuevamente a la vida activa, e "ipso facto", activó un Pic-Nic que no se pudo llevar a cabo porque la policía denegó el permiso para realizarlo, alegando que no tenían personería jurídica; entonces se lanzó una rifa, la cual dió resultado satisfactorio, pudiéndose preveer que con ello se podrán salvar muchos obstáculos para la total reorganización del gremio, para lo cual se han entregado de lleno los compañeros activos y de buena voluntad, quienes ansían ver resurgir el Sindicato con la potencia y solidez de otrora. También tienen en prensa una Revista, que se editará mensualmente, la cual tiene una buena presentación y buen material de lectura, todas escritas por camaradas militantes activos de las orgnizaciones Sindicales.

Es de esperar que en menos tiempo de lo que se piensa, este viejo y aguerrido Sindicato resurja con toda su pujanza viril y ocupe su antiguo puesto sino más avanzado, entre sus hermanos de lucha.

SINDICATO DE MOZOS Y A. (AUTONOMO). — REACCION DEL GREMIO; CONFLICTO Y BOICOTT

Este, es uno de los Sindicatos que más ha sufrido, no solamente de la reacción estatal y burguesa, sino también del resabio de innumerables prejuicios de que están contaminados sus componentes, debido, tal vez, a la condición de trabajo que desempeñan.

Es por eso, que no fué de extrañar que al menor traspié que se creyó había dado el C. C. de la U. S. A., cuando la huelga contra la ley de jubilaciones, para que se hiciera la más infamante propaganda contra la U. S. A. y contra todos aquellos compañeros que, a pesar de todo, se declaraban fervientes unionistas y por lo tanto defendían la posición de la U. S. A., con argumentos y razonamientos básicos y fundamentales. Pero, desgraciadamente, no se quiso atender razonamientos ni nada; sólo con señalarlos a dichos compañeros como traidores o cómplices de la traición de la U. S. A., bastaba. La inmensa mayoría de la masa que no se preocupa más que de sus intereses personales, que creen que la organización está nada más que para defender pequeños intereses de grupo o personales, se acoplaron a los "interesados" propagandistas de la desunión, y cometieron la torpeza de llevar el Sindicato a la autonomía. Ahora que el tiempo ha pasado, los espíritus han reposado y los hombres han reflexionado, han visto cuán grande ha sido el error cometido en momentos de irreflexión, guiados nada más que por la prédica y propaganda de elementos "interesados" o "sectarios", que sembraran el confusionismo.

Estos mismos compañeros son los que hoy pregonan la necesidad de una nueva adhesión, pero tanto ellos como los camaradas unionistas deben de tener bien en cuenta que la U. S. A. es una institución seria y de responsabilidad y que para que el Sindicato vuelva a engrosar sus filas le exigirá más responsabilidad.

Este Sindicato mantiene un conflicto con el Café Madrid, sito en Mitre y Rioja desde hace 4 meses y como todo arreglo amistoso ha sido imposible, debido a la testarudez de dicho burgués, se le ha declarado el boicott como medida preventiva; por lo tanto, se les encarece especialmente a los empleados de Comercio y demás trabajadores, no concurran a dicho establecimiento; haciendo así, materializaréis la tan noble aspiración (la solidaridad) y cumpliréis al mismo tiempo con vuestro deber de explotados.

La comisión administrativa recientemente elegida en Asamblea y que deberá hacerse cargo de sus puestos en la brevedad necesaria por cuanto así lo exigen las circunstancias, tienen un enorme trabajo en que desarrollar sus energías si vienen dotados de buena voluntad y disposición en hacer resurgir a este aguerrido Sindicato.

Corresponsal

ACUERDOS DEL C. CENTRAL

Reunión extraordinaria del 24 de Enero 1925

Presentes: Ferrer, Protti, Semoff, Cuomo, Marsico, Silvetti, Biondi, Vázquez Bermúdez y Cruz. Con aviso: A. López, Del Cueto, Campo. J. Ibáñez. Sin aviso: Barrajon, Hernández, J. J. Pérez, Chapella y Renoldi.

Presidente, Semoff.

Ferrer da lectura al informe de la delegación llevada a cabo por él y Del Cueto a Campana y Zárate, relacionada con la solidaridad de los ferri-boats. Agrega, que fué Del Cueto en vez de Barrajon por que éste tenía enfermos en su familia y le fué imposible concurrir. Se aprueba el informe.

Se halla presente una delegación del C. Representativo de la F. de Sindicatos Ferroviarios, invitada al efecto.

Se trata ampliamente el estado y desarrollo de la huelga de los FF. CC. Entre Ríos y Nord Este Argentino, motivo único de la reunión.

Intervienen los miembros del C. C. y los delegados del C. Representativo.

Se acuerda que Protti vuelva a Basavilbaso y que, en atención a las resoluciones que aquellos camaradas tomen, obrar en consecuencia.

Se levanta le sesión a las 23 y 1|2.

Reunión ordinaria del día 27 de Enero

Presentes: Ferrer, Semoff, Cuomo, Silvetti, Biondi, Campo, Bernardez Del Cueto, Hernández, Barrajon, Chiapella y Renoldi. Con aviso: López e Ibáñez, J. J. Pérez. Sin aviso: Cruz, Vázquez, Marsico, En delegación: Protti.

Preside Hernández.

Es atendida una delegación de la F. O. M. (sección Bella Vista). Se acuerda que dé traslado de sus quejas al C. de Relaciones de aquella entidad.

Es a su vez atendida otra delegación de la F. Gráfica Bonaerense, invitada por el C. C. a objeto de considerar la conveniencia de tomar medidas respecto a la imprenta donde se imprime BANDERA PROLETARIA, coparticipador de los talleres "Atlántida".

Intervienen en la delegación el C. C. y la delegación, resolviéndose:

1.o El C. C. se hace solidario con el pedido de la F. Gráfica; 2.o Para ello se nombra una delegación del seno el C. C. (Renoldi y Ferrer) para que, acompañados de una delegación que designará la Comisión de la F. Gráfica, se apersone a los talleres de "El Telégrafo" y efectúe una entrevista con Viola; 3.o En el caso de no hallar solución en el asunto "Atlántida" retirar de aquellos talleres BAN

DERA PROLETARIA.

Se acuerda a su vez que la F. Gráfica remita a la brevedad, nómina de talleres en condiciones con la organización.

Otra delegación del C. de Relaciones de la F. O. M. es atendida.

Los delegados después de hacer una amplia exposición de los motivos de la delegación, reclama el reconocimiento del organismo que representan.

Intervienen los miembros del C. C. y se acuerda reconocer oficialmente como el cuerpo regulador de las funciones de la F. O. M. al C. de Relaciones, y expresar el deseo de que la secretaría interina del ex Consejo Federal haga entrega de los útiles que correspondan a la F. O. M.

A su vez se presenta la delegación del C. Representativo de la F. de Sindicatos Ferroviarios, delegación de la J. Representativa de Basavilbaso, y sección Buenos Aires.

La delegación plantea la necesidad de realizar una entrevista con el Ministro de O. Públicas a objeto de concretar en tres puntos las bases de arreglo, e imponerle de los informes capciosos que recibe la Dirección General de la misión oficial radicada en Entre Ríos.

Generalizado el debate en el intervienen los miembros del C. C. y las delegaciones; se acuerda: que la U. S. A. no concurra a la entrevista que se le propone, con el Ministro.

Se levanta la sesión a las 24|50.

Reunión ordinaria 3 de Febrero

Presentes: Ferrer, Cruz Semoff, Cuomo, Marsico, Silvetti, Biondi, Bernardez, Del Cueto Vázquez, Barrajon, Chapella, López y Renoldi. Con aviso: J. de J. Pérez, Campos e Ibáñez. En delegación: Protti. Sin aviso: Hernández.
Presidente: Barrajon.

Aclaraciones al acta 13 de Enero son formuladas por Barrajón respecto a la correspondencia recibida en la secretaría de Pongrats de la A. A. de C. A.

Se acuerda donar 30 pesos por mes a la F. O. M. (Sec. Santa Fé) a objeto de ayudar a necesidades perentorias de aquella seccional.

Se acuerda eximir al Sindicato A. al Automóvil de algunos meses en las cotizaciones a la U. S. A.

Se acuerda que, cuando haya dinero se envía una encomienda de ropas, etc., a los detenidos en Ushuaya.

Se acuerda insertar en BANDERA PROLETARIA constancias respecto a la A. A. C. A. y C. de R. de la F. O. M.

Es ampliamente considerada la huelga de los ferroviarios de E. Ríos y Nord Este Argentino, en base a telegramas e informes remitidos por el delegado Protti y la Junta Representativa de Basavilbaso.

Se da lectura al informe de la Comisión nombrada al efecto de aportar las documentaciones del caso, en la incidencia habida entre el C. Local y el anterior C. C.

Se aprueba.

Es a su vez acordada la remisión a la U. O. L. de la resolución siguiente:

1.o Aconsejar al C. Local que a la brevedad posible presente su renuncia y llame a reunión de delegados de todos los gremios de la Capital, prévio aviso de la orden del día a los mismos.

Abstenerse el C. C. de abrir juicio acerca de las causas que motivaron el entredicho entre los dos Comités, con el objeto de evitar discusiones desagradables sobre hechos ha tiempo consumados y juzgados por muchos sindicatos, en su oportunidad.

Demandar al C. Local rápida contestación.

Acompaña a esa resolución los considerandos del caso. Se levanta la sesión a las 24 horas.

SINDICATO OBRERO AFINES AL AUTOMOVIL

NUESTRA "TRAICION"

A una pretendida huelga de chauffeurs

Muy a pesar nuestro, porque nunca nos agradó contestar a la calumnia y a la diatriba de los que no tienen más norte que la maldad, vamos a decir dos palabras sobre la última pretendida "huelga" de chauffeurs, que no pasó e ser una chirinada propia y digna de sus autores, a la cual se pretende hacer creer que este Sindicato ha traicionado de la manera más vil y repugnante.

Queremos, con estas líneas, poner las cosas en su lugar para que los trabajadores analicen y juzguen nuestra conducto y la de nuestros detractores. Y claro está que no recurriremos a la vileza de las armas que éstos esgrimen contra nosotros. La verdad, la lógica y la razón han sido siempre nuestra norma de conducta, la que no podrá ser desmentida tampoco en esta ocasión.

La División—

Como recordarán todos los trabajaeres, con motivo de ser refundidos en este organismo de industria, los ex sindicatos: Unión Chauffeurs, Unión Expendedores de Nafta y Sindicato de Obreros Gomeros, un grupo de chauffeurs que componían una titulada agrupación anarquista (agrupación que jamás se ocupó de otra cosa que no fuera difamar a los mejores militantes de la ex Unión Chauffeurs) se reunieron y resolvieron "constituir" un nuevo sindicato, el que, para mejor sembrar la confusión y porque, sólo a la sombra de virtudes y glorias ajenas podrían vivir, lo bautizaron con el mismo nombre el glorioso sindicato "Unión Chauffeurs" que acababa de refundirse — por voluntad expresa de la mayoría de sus componentes— en el nuevo sindicato industrial. Y tal actitud, no obedeció a ningún deseo desuperación y emancipación obrera, sino que, como lo confirman los hechos, respondió al inconfesable propósito de continuar, con más probabilidad de éxito, la obra difamatoria de la citada agrupación "anarquista". Y así, desde los manifiestos - convocatoria para cambiarle el nombre a la agrupación hasta hoy, sus intrigas y difamaciones, con ese lenguaje virulento y procaz que los caracteriza, han arreciado cada vez más.

Todos los más bajos y repugnantes calificativos, desde - el de rompehuelgas y agentes patronales, hasta el de liguistas y policías, les han sido pocos para esgrimirlos contra nosotros. No obstante, aún tienen la pretensión de que, en determinados casos—cuando constaban que su revolucionarismo—de verborragia no sirve ni para mirar quien viene — seamos sus amigos y les demos una mano. Evidentemente, esos sujetos carecen de sentido común y desconocen lo más elemental de lo que se llama vergüenza y dignidad. Y vamos a su última hazaña.

La declaración de la huelga general de chauffeurs—

Desde un tiempo a esta parte se notaba en el gremio un evidente deseo de que terminaran las rencillas e intrigas que imposibilitan toda acción anticapitalista; idea que era propulsada por conocidos militantes de este sindicato y otros del grupo de B. Mitre, que se dieron cuenta del error y se convencieron, al parecer, de que la división solo puede favorecer a los enemigos del proletariado (como se desprende de las cartas que algunos de ellos enviaron a este sindicato). Frente a esa corriente de armonía y de concordia que surgia y conquistaba adeptos en el gremio, estaban los que a todo trance quieren sostener la división para solaz de los patrones; y desde un principio empezaron a sembrar la duda con suposiciones torpes y malevolentes, esperando la ocasión propicia para ahondar más las disensiones; y ella se le presentó con motivo de la detención de algunos compañeros, procesados como supuestos autores de un intento de sabotage.

Nosotros no vamos a discutir la razón o sin razón de la huelga, ni las posibilidades o imposibilidades de libertar a los presos que estaban bajo juez. Sólo queremos que se tengan en cuenta la forma y circunstancia en que la declararon. La huelga fué declarada a las 4 de la mañana, cuando en el salón quedaban sólo 50 personas, de las cuales la mitad eran agenas al gremio de chauffeurs. Alguien insinuó que, para el buen éxito de la huelga debía pedírsele solidaridad a este sindicato, pero su voz fué ahogada a los gritos de "camaleón", espía, confidentes de los "afinistas", etc., etc.

Si hubiesen tenido buenos propósitos y deseos de que la huelga fuera un éxito hubieran pedido solidaridad, puesto que ese es el proceder correcto. El asunto está bien claro. A ellos, lo que menos les importaba era el triunfo de la huelga; lo que querían era hallar un medio de iniciar con aparente lógica de razón, una nueva campaña difamatoria contra el Sindicato Obrero Afines al Automóvil. Si éste se plegaba a la huelga, y ella triunfaba, explotarían el triunfo como cosa propia, tratando de demostrar que el Sindicato de Afines existía sólo de nombre; si por el contrario no se plegaba a la huelga y ésta fracasaba le colgarían el San Benito de la traición....

Y así sucedió: Los divisionistas triunfaron una vez más, y una vez más los presos sirvieron de escudo a una causa vil y miserable.

¡Ahora ya tienen tema para rato! Los de Afines y la U. S. A. los han traicionado. ¿Y la F. O .R. A. a la cual están adheridos, por qué los dejó tan cobardemente en la "estacada"?¿Por qué no declaró la huelga general, en vez de aconsejarles que no persistieran en 'ese papel ridículo que sólo demostraba su impotencia?

Después de todo, el hecho es de un alto significado. El ha demostrado que, los que tan cínicamente explotan el nombre del ex Sindicato Unión Chauffeurs, nada de común tienen con él ni con su historial glorioso; ha demostrado, en suma, lo que son y lo que valen los divisionistas. No terminaremos sin antes dejar constancia categórica de lo siguiente:

Que el Sindicato Obrero Afines al Automóvil jamás negó ni negará su concurso solidario a la causa emancipadora del proletariado, como así, que nunca fué ni irá a remolque de nadie, ya que sus militantes son hombres con cerebro propio y entera responsabilidad de sus actos y no muñecos que necesitan ventrílocuos.

Los que militamos en esta organización somos todos obreros asalariados, y no patrones, como los de la apócrifa "Unión Chauffeurs", donde el secretario es propietario de un auto y el tesorero de dos, y así sucesivamente, lo que, posiblemente, explique en parte, los ataques que nos lleva en este precioso momento que sostenemos una lucha a muerte por el treinta por ciento de comisión, en vez del veinticinco que se ganaba hasta ahora.

Y para terminar, desafiamos a los sujetos de esa titulada "Unión Chauffeurs" a que prueben una de las tantas acusaciones que se nos hacen; nuestra vida no es un misterio, ella se desarrolla en una casa de cristal; fácil les será, por lo tanto, probar de qué y cómo vivimos. Mientras no prueben o ratifiquen esas acusaciones y especialmente la de que en esta Comisión Administrativa hoy policías, nosotros seguiremos creyendo que los policías y agentes patronales están entre nuestros detractores, ya que sólo obra patronal y policial puede ser calumniar y difamar a los militantes obreros.

A COMISION.

Febrero de 1925.

Sindicato Mozas de a Bordo (F.O.M.)

La reorgainzación del gremio marítimo está en pleno desarrollo. La intensa agitación que vienen realizando las C. C. A. A. Seccionales ha llevado a la alarma a los señores de la Industria Naviera los que en complicidad con la Prefectura General de Puertos tratan por todos los medios de impedir la reorganización del gremio marítimo.

Parecería extraño que la Prefectura se prestara a servir tan incondicionalmente los intereses del capitalismo naviero; sin embargo, los hechos demuestran, con una claridad meridiana, que la Prefectura General sirve los intereses de los armadores. ¿Le pagarán estos un sueldo aparte? Todo es posible cuando se constata que los buques de pasajeros salen del Puerto de la Capital sin los elementos necesarios de salvataje en caso de accidentes y cuando se ve que la Prefectura se dedica a complacer abiertamente a los armadores y a molestar a los militantes obreros, que pueden estorbar los planes de las empresas.

Un hecho ocurrido el viernes de la semana pasada nos sugiere todas las reflexiones precedentes; el compañero Bernardez, secretario de nuestro sindicato, fué ese día a bordo del vapor "Berna" a conversar con tres compañeros que le adeudaban algún dinero. Aprovechó también su ida a bordo para pedirle trabajo al capitán del buque señor Radivoy, el que le dijo volviera a la vuelta de viaje. A la media hora de estar nuestro secretario a bordo (y avisado por algún soplón) llegó el director del personal de la Empresa Mihanovich quién en forma imperativa ordenó a los tres obreros con quién Bernardez había hablado fueran a la Prefectura a presentar denuncia contra nuestro secretario acusándolo de que había ido a bordo a incitarlos a la rebelión, y amenazarlos con diversas represalías si no iban al Sindicato; si no hacían eso dejaban en el acto de ser personas gratas a la Empresa y serían inmediatamente despedidos. Y la denuncia fué hecha en la Prefectura. La Prefectura aún sabiendo que se trataba de una infamia citó a nuestro secretario y después de aconsejarle que no pisara más a bordo de ningún buque se le manifestó que si quería trabajo fuera a pedírselo a las Empresas, pués a bordo, ningún capitán le daría trabajo.

¿Cómo la Prefectura sabe y tolera de que nadie pueda dar trabajo si no son las Empresas? ¿No sabe la Prefectura que el Código de Comercio al único que autoriza a contratar los tripulantes es al Capitán del buque? ¿Por qué ese desconocimiento de las leyes por parte de los mismos que están encargados de cumplirlas? A nosotros no nos extraña esta actitud de la Prefectura por cuanto ella viene a corroborar una vez más, de que las autoridades, desde el presidente de la República hasta el mas ínfimo vigilante son simples instrumentos del capitalismo.

Pero ya pueden la Prefectura y las Empresas hacer todas las amenazas que estimen convenientes: la reorganización del gremio marítimo no podrán impedirla ni la una ni las otras pues es consecuencia lógica de los abusos que diariamente se cometen a bordo de los buques con todos los trabajadores marítimos; es el resultado del despotismo de los amos para con nosotros: del afán desmedido de ganancias de que están poseídos todos los señores de la Industria Naviera y de la miseri ay esclavitud a que nos tienen sometidos autoridades y armadores.

No podrán pués, estás artimañas surtir el efecto que los armadores se proponen. La fuerza de los obreros marítimos no tardará en levantarse nuevamente para reclamar con ahinco la revancha contra los que pretenden arrancarle sus conquistas. Y a cada artimaña patronal nos levantaremos con esta consigna. ¡Obreros marítimos a la organización! Así nos servirá para demostrar a todos los marítimos que nada deben esperar sino de si mismos y que solo con la organización podrán imponer respeto al capitalismo y al Estado.

¡Obreros marítimos! Frente al descarado maridaje de la Prefectura General de Puertos con las Empresas Navieras estrechemos filas en la organización y practiquemos hoy mas que nunca el glorioso lema del inmortal Carlos Marx, ¡Proletarios de todos los países, uníos!

La Comisión

Febrero 14 de 1925.

Sindicato O. de la Industria Metalúrgica

A LOS DELEGADOS DE FABRICAS Y TALLERES

La agitación sindical en los talleres de La Cantábrica debe ser tenida en cuenta por el gremio

Es de urgente necesidad, significar al gremio, por intermedio de su representante: los delegados de fábricas y talleres, la importancia que reviste la actual agitación que nuestra organización viene desarrollando en los talleres de La Cantábrica.

Conviene dejar constancia que los 600 obreros allí ocupados, aparte de ser víctimas de una explotación inconmensurable, son el factor real de depresión de los salarios y de las malas condiciones de trabajo que es forzoso soportar en los otros talleres de la industria. Nadies ignora que las malas condiciones en que trabaja un taller repercute en todo el gremio.

De ello se determina el interés con que la C. A. acciona en este sector de la industria. Dado que el interés debe ser idéntico para todo el gremio, es necesario que todos los compañeros, y sobretodo los delegados, coadyuven en esta obra.

¿Cómo se debe hacer? Sencillamente, cumpliendo cada uno con el propio deber, consolidando nuestra organización, fortificando los propios cuadros.

De los mismos talleres de La Cantábrica, con satisfacción observamos que a diario surgen nuevos compañeros que se esmeran en trabajar por la organización. Y, no sería de extrañar que de un momento a otro conquistáramos la totalidad de los elementos de aquellos talleres.

Estos trabajadores no son enemigos de la organización, como alguien supone. Son obreros que en su ingenuidad tienen reparos; ello es debido a las barrabasadas quintistas y a los errores cometidos anteriormente.

Trabajando sinceramente, y salvando estos obstáculos, no hay lugar a dudas que conquistaremos por completo este taller. De estas conquistas depende nuestra fuerza real. Hasta tanto que las grandes fábricas permanezcan al margen de la organización, nuestra existencia será siempre precaria.

Tal la situación del momento, que será para nosotros favorable si cada delegado, más aún, si cada federado se establece sólidamente la consigna de trabajar por la organización todo lo necesario a fin de fortificar los propios cuadros para su real engrandecimiento.

¡Sepa, pues, cada compañero cumplir con su deber!

Próxima asamblea del gremio

La asamblea general ordinaria que debía efectuarse el domingo 1.o de marzo ha sido postergada para el domingo 15 del mismo mes.

La orden del día a tratar es: 1.o Actas; 2.o Balances; 3.o Informe trimestral de la C. A.; 4.o Renovación de la C. A.

Rogamos a los compañeros delegados, tomen buena nota de la modificación de la fecha, como también hagan presente que el acceso a la asamblea será efectuado con rigurosa presentación del carnet sindical, en las condiciones establecidas por el artículo 9.o de los estatutos.

El número 27 del Obrero Metalúrgico

Ya fué remitido el N.o 27 de nuestro organo de combate. En este numero nuestros federados habrán podido notar, aparte del material informativo, un nuevo progreso: El sistema de tirillas con su porte pago.

Este nuevo progreso, introducido en nuestros medios, simplifica mucho el trabajo y acelera nuestra propaganda.

Sin embargo aún existen muchas lagunas. Hay compañeros que no reciben la correspondencia debido a que cambiaron de domicilio o tienen la numeración mal. En ambos casos es deber de los delegados solucionar estos errores.

En cada caso, es necesario tomar los numeros de carnets, nombre apellido y dirección y remitirlos a secretaría.

Una buena organización debe tener un regular funcionamiento en todos sus resortes y a esto debense disponer los compañeros delegados.

Cotizaciones

Aún hay compañeros que deben algunas mensualidades del año anterior. Esto perjudica mucho a nuestra organización que no posee otros ingresos que las voluntarias cotizaciones mensuales de los compañeros organizados.

Si al sindicato no se cotiza, este carecerá de medios para atender la propaganda, las huelgas y los compañeros presos.

Los compañeros delegados tienen el deber de explicar todo esto al resto del personal donde actúan.

Próximo festival

Para el jueves 30 de abril, nuestro sindicato realizará un festival (función y baile) en el salón teatro Unione e Benevolenza.

El producto de esta fiesta será destinado a la adquisición de una bandera para nuestro sindicato.

Todos los compañeros deben cooperar y desde ya los delegados pueden retirar los talonarios de entradas, cuyo precio ha sido fijado en platea: un peso; asiento sin excepción cincuenta centavos.

Por la credencia sindical

Sobre este particular, se ruega a todos los compañeros delegados el mayor esmero y la mayor energía posible. Nuestro engrandecimiento descansa sobre el control sindical que emerge de la acertada resolución de los compañeros delegados de fábricas y talleres tomada el 31 de Julio de 1924.

Es como consecuencia de ella que numerosos personales incorporan al sindicato ansioso de robustecerlo.

En estos últimos momentos se incorporaron los talleres: Plata Lapps; broncería, Vecchi Hnos., herrería de obras, Penik, broncería.

Los compañeros delegados, donde le es posible, deben poner visible esta circular a los efectos de que se entere el mayor número posible de compañeros.

En la seguridad que cada compañero, cumplirá con su deber saludalo cordialmente, por la C. A.

Secretario general

Informe de la Unión Obrera Local de Buenos Aires

Estimados compañeros:

De acuerdo a lo estipulado en la C. O., el Comité de la U. O. L. de Buenos Aires, presenta a los sindicatos adheridos el siguiente informe de su labor semestral, que deberá juzgar la asamblea general de delegados.

Nos tocó actuar en un período sumamente delicado, encontrando una serie de dificultades que trabó nuestra acción, imposibilitó una obra práctica y neutralizó en gran parte los esfuerzos empeñosos que realizara en distintos órdenes el C. L.

Sin embargo, nuestra obra no fué estéril. Nos presentamos a la asamblea general de delegados con la satisfacción que nos cabe por haber cumplido con nuestro deber, en la seguridad de que todo lo que tuvo ella de sincera ha contribuído a sanear el movimiento sindical, poniendo a los organismos locales venideros en condiciones ventajosas para laa actividad.

ESTADO EN QUE SE RECIBIO LA SECRETARIA—

Nuestras primeras resoluciones hubieron de darse en el sentido de una labor de reorganización interna. En el estado en que se nos entregara la Secretaría, de completo desorden, era imposible buscar antecedentes de ningún asunto que guiaran nuestros pasos. Después de infructuosas tentativas de organizar un tanto, aunque mal no fuese, el archivo, tuvo que tomarse la medida extrema de iniciar todas las cosas de nuevo.

CONSTITUCION DEL COMITE LOCAL—

Elegidos en asamblea general del 19 de julio de 1924, nos hicimos cargo de nuestros puestos en fecha julio 21, distribuyendo los cargos en la siguiente forma:

Secretario general: Orestes Ghioldi; Pro-Secretario, Benigno Arguelles; Secretario de actas, Pascual Petrucelli: Tesorero, Julio Gorostiaga; Contador, I. Malio López; Vocales: Tomás Fratto, José Otero, P. Quintana, Isaac Bijovski, Luis Tibiletti, Teófilo González Jacobo Brun, Rafael Greco, Rosendo F. Fanego y José Brunero.

En la reunión del 31 de julio se aceptó la renuncia de JOSE BRUNERO incorporándose el primer suplente ANDRES LUSQUIÑOS, el 14 de agosto.

En la reunión del 2 de octubre, JOSE OTERO es dado de baja por inasistente a las reuniones. En la reunión del 16 de octubre, se dá de baja a los compañeros ROSENDO FANEGO e J. MALLO LOPEZ, en cumplimiento de la resolución de una asamblea de delegados por la cual no pueden ser del C. L. más de dos compañeros por Sindicato. En esa misma reunión presenta — y es aceptada — su renuncia, el compañero ISAAC BIJOVSKI.

En la reunión del 30 de octubre se acepta la renuncia de P. TIBILETTI, por trabajar en el interior, y se incorporan los camaradas KRASNER y YANACHEVSKI. En la actualidad el C. L. se compone de la siguiente manera:

Secretario general: Oreste Ghioldi; Pro-Secretario, Benigno Argueles; Secretario de actas, Pascual Petrucelli; Tesorero, Julio Gorostiaga; Contador, Yanachevski; Vocales: Tomás Fratto, Teófilo González, Krasner, Jacobo Brun, Rafael Greco, A. Lusquiños y Pedro Quintana habiéndose agotado la lista de suplentes.

Ahora corresponde elegir 5 titulares y 9 suplentes. Los camaradas Fratto y Brun cesan en sus mandatos.

REUNION DEL COMITE LOCAL—

En todo nuestro período, hasta la confección de este informe, se han efectuado 20 reuniones ordinarias, 7 extraordinarias, habiendo fracasado por falta de quórum 5 reuniones ordinarias y 1 extraordinaria.

CIRCULARES—

Se han remitido a las organizaciones adheridas 13 circulares, cuyos motivos se resumen a continuación:

N.o 1. — Comunicando la constitución del C. L. y solicitando solidaridad para los Carpinteros de Rosario.

N.o 2. — Dando instrucciones sobre la agitación contra la ley 11.289, y preparando el paro general.

N.o 3. — Convocando a asamblea de delegados para el 16 de agosto, instando a las organizaciones a que activen el boicot a "Atlantida", solicitando una nómina de propagandistas e insistiendo sobre la ley de jubilaciones.

N.o 4. — Decretando el paro general para el 27 de agosto y dando el recorrido del mitín que se realizó en esa fecha. Dando al paro el doble carácter de protesta contra la ley de jubilaciones y de solidaridad con la Federación Obrera Marítima. Instando a los Sindicatos a que presten debida atención y solidaridad a los camaradas marítimos.

No. 5. — Convocando asamblea general de delegados para el 27 de septiembre; recordando la necesidad de que los Sindicatos coticen más regularmente; poniendo a las organizaciones en guardia contra las actividades divisionistas del Comité de Relaciones de Sindicatos Autónomos; recomendando especialmente respuesta a las circulares; solicitando algunos datos a las C. C. A. A.

N.o 6. — Remitiendo a los Sindicatos el manifiesto lanzado por el C. C. anterior y oficializado por una asamblea general de delegados.

N.o 7. — Convocando a asamblea general para el 11 de octubre; propagando el boicot a la "Atlántida"; solicitando respuesta a la circular N.o 5 y oficializando la circular N.o 6 aparecida en el Boletín de la U. O. L.

N.o 8. — Respondiendo a la circular especial del C. C. de la U. S. A. por la que rompía sus relaciones con el C. L.

N.o 9. — Convocando a asamblea general para el 15 de noviembre.

N.o 10 — Informando a los Sindicatos sobre el asunto J. M. García.

N.o 11. — Convocando a asamblea general para el 22 de noviembre.

N.o 12. — Convocando a asamblea general para el 6 de diciembre.

N.o 13. — Sobre el funcionamiento del C. Pro-presos, y convocando a asamblea general de elegados para el 27 de diciembre, con el propósito de constituir el C. Pro-presos.

En este capítulo es conveniente dejar constancia que los Sindicatos, salvo raras excepciones, acostumbran a dejar sin respuesta a las circulares del C. L., cosa que no debiera ocurrir. Siempre se debe contestar aunque mal no fuere, para acusar recibo.

LA LEY DE JUBILACIONES—

Al iniciar nuestra acción nos hemos encontrado frente a un problema de grande magnitud para el proletariado; la lucha contra la ley 11.289. Fracasada la huelga general de mayo, por la dirección derrotista de los dirigentes de la U. S. A., que en su oportunidad fuera juzgada convenientemente por toda la clase trabajadora, la ley de jubilaciones se aplicaba en buena parte de los gremios.

Sin embargo, el C. L. se abocó de inmediato al estudio del problema, preparando las cosas para que una resolución tomada por mayoría de los Sindicatos se pudiese cumplir con eficacia: se trataba de declarar un paro general por el término de 24 horas, el día en que el Parlamento reiniciase la discusión de la Ley Orgánica, que aún no se había sancionado.

Para ello se efectuaron en los distintos barrios de la Capital, principalmente en las barriadas obreras, un ciclo numeroso de conferencias dominicales, que obtuvieron un éxito rotundo, evidenciando hasta qué grado la clase trabajadora estaba dispuesta a ponoserse a la exacción gubernamental.

Se distribuyeron por millares volantes de propaganda, cuyo texto los camaradas recordarán, y cuando a ciencia cierta se supo la fecha en que se trataría la ley, se decretó el paro general para el día 27 de agosto. Dada la circunstancia especial de que la Federación Obrera Marítima estuviese en esos instantes sosteniendo un conflicto titánico contra las empresas navieras y contra las autoridades marítimas, se acordó hacer extensiva la huelga general, dando el doble carácter de oposición a la ley 11.289 y de solidaridad hacia los trabajadores marítimos.

El paro en la Capital Federal y pueblos vecinos fué casi absoluto: fuera de los gremios tradicionalmente carneriles, v gr. tranviarios, todo el proletariado se lanzó a la calle al llamado de la U. O. L. de Buenos Aires. El mitín realizado esa tarde en la Plaza del Congreso, fué una grandiosa exteriorización de fuerzas.

Hoy, la situación es la siguiente: los descuentos se efectúan en numerosos gremios, funcionando la Caja, pero no existiendo un directorio legal, por no haberse aprobado definitivamente la ley, que deberá tratarla nuevamente el parlamento para aprobar los articulados de la ley básica. La resistencia obrera hizo abortar en gran parte los efectos de la ley. Pero sin emabrgo el peligro subsiste y en toda su inminente intensidad. Lo que corresponde es que la asamblea general de delegados resuelva reiniciar la agitación contra la malhada y reaccionaria ley, haciendo además, un llamado en ese sentido al C. C. de la U. S. Argentina.

CAMBIO DE NOTAS CON LOS SINDICATOS DE MUNICIPALES Y CURTIDORES—

Siendo la separación de los Sindicatos de Municipales y Curtidores consecuencia de un plan general divisionista, tendiente a constituir una nueva central obrera, la U. O. L. intercambió con esos Sindicatos las notas que aparecieron en el N.o 1 del Boletín de la U. O. L., lo que nos evita el transcribirlas en este informe. Esperamos que los Sindicatos aprobarán nuestra actitud.

BOICOT A PADILLA—

Uno de los tantos pesos muertos que nos tocó cargar es el del Comité Pro-boicot a Padilla. Por resolución del Congreso de la U. S. A. ese boicot pasó a manos del C. C., el que creyó conveniente desligarse de él, solicitando a la U. O. L. la constitución del Comité respectivo. Cumpliendo con esa resolución — ya que no cabía otra cosa — se colocó en la orden del día de las asambleas de delegados el punto "nombramiento del Comité Pro-boicott a Padilla". Fracasadas varias asambleas, recién fué posible elegir el Comité en fecha 11 de octubre, recayendo en los camaradas Mario Slavin (letrista), Amadeo Lazari (metalúrgico), Eduardo Vázquez (Afines al Automóvil), Pedro Yungalás (Industrias del Mueble) y Pedro Quintana (Comité Local).

Designado Pedro Yungalás secretario del mismo, se presentó en esa calidad al ex-secretario de la U. S. A. a los efectos de recabarle la entrega de los documentos y útiles pertenecientes al antiguo Comité de boicot, cosa que le fuera denegada, por entenderse que todos esos efectos debían permanecer archivados.

Imposibilitados de entrada, de poder iniciar ninguna labor práctica, el Comité continúa hasta ahora vegetando, en la espera que el C. C. de la U. S. A. tome al respecto alguna resolución.

BOICOT A LA "ATLANTIDA"—

Existiendo en carpeta varias notas dirigidas al anterior C. L. por parte de la Federación Gráfica Bonaerense, solicitando el apoyo del boicot por parte del C. L. y habiendo una nota por la cual se recababa una resolución definitiva, después de solicitados los informes del caso se acordó, en la reunión del 31 de agosto de 1924, apoyar a dicho boicot, designando como delegado ante el Comité al compañero Beningo Arugueles.

Con fecha septiembre 30, recibimos una nota de la Sociedad Vendedores de Diarios de Montevideo, por la cual se solicitaban ciertos informes sobre el boicot, para poder ellos adoptar una actitud definida. Nos manifestaban que habían solicitado informes al C. C. de la U. S. A. y a la F. Gráfica Bonaerense, no habiendo obtenido respuesta. Que como debían celebrar asamblea del gremio el 4 de octubre, se dirigían a nosotros en la seguridad de que obtendrían respuesta correspondiente. Esa respuesta fué dad. de inmediato por nota 3. I. 158.

Posteriormente vino de Montevideo una delegación de los canillitas de esa ciudad, quienes se pusieron en contacto con esta U. O. L. Hemos apoyado en todo al boicot, llamando la atención a los Sindicatos adheridos por las circulares y al proletariado por los comunicados a la prensa.

COMITE PRO-PRESOS—

Habiendo sido reiteradas veces imposible la constitución del C. Pro-presos éste se encuentra aún en manos del C. L. Nos tocó un período agitado en este ramo de nuestra actividad, siendo por el contrario, disminuídas las cotizaciones sindicales; conveniente dejar constancia que sindicatos que tienen la originaria costumbre de no cotizar al C. Pro-presos y sí a la Central y Local aceptando la atención de sus detenidos cuando son víctimas de la represión policial.

A continuación exponemos suscintamente nuestra labor hasta el 31 del mes de diciembre:

(Continuará).



BANDERA PROLETARIA

Organo de la Union Sindical Argentina

Año IV — PORTE PAGO — BUENOS AIRES SABADO 28 DE FEBRERO DE 1925 — NÚM. 205

POR LOS PRESOS

UN LLAMADO A LA SOLIDARIDAD PROLETARIA

El Sindicato de Letristas, Decoradores y Anexos, consecuente con los principios de solidaridad clasista, que dan razón de su existencia; acude hoy a golpear en las puertas de los sindicatos hermanos, pidiéndoles su cooperación para una generosa tarea en la que se halla empeñado, seguro del resultado final.

¡El esfuerzo que realiza, es superior a sus fuerzas!

¡El propósito que lo anima es grande!

Pero sus jóvenes componentes, entre los cuales se encuentran muchos que probaron en carne propia la amargura del encierro, llenos de fé; de esa fé que agiganta el valor, la decisión y la esperanza de todos los rebeldes, se duplicarán en voluntad y en entusiasmo, para triunfar como tantas otras veces, de una manera ruidosa y definitiva.

Se trata camaradas, de la ayuda solidaria y práctica a los obreros que en la lucha contra el capitalismo y sus instrumentos, cayeron prisioneros.

En casi todas las cárceles del país, la U. S. A. tiene valerosos soldados que en la guerra de clases fueron vencidos por un poder mayor.

Hay presos obreros que soportan la lobreguez de sus celdas y el peso de sus cadenas, porque siempre esperando están ensotros.

¡Los hay inocentes! Y condenados a penas enormes por que la ley burguesa, los señaló bravos, estóicos, rebeldes, a las tiranías insoportables de su miserable organización de la barbarie y del crímen.

Y prolongan su vida en la barbarie del presidio, porque la fé, en ellos explende soberana en sus espíritus altruistas hechos al holocausto de una causa noble, por la cual los que la abrazan, a traez de todos los reveses y dolores hasta el martirio llegan.

Porque el calabozo es malo, y sus piedras, tan duras, como el corazón de los verdugos que del encierro de nuestros hermanos viven.

Y porque hemos vivido el dolor de las cárceles y sentido hasta el alma el frío aliento de sus paredes pétreas, y el quejumbroso rechinar de sus goznes, es por esto que seguros de hallar bella acogida entre los proletarios todos, nos decidimos a llevar adelante la gran empresa de recabar fondos para los caídos y para sus familias, envueltas en la desesperación y la miseria.

¡40.000 boletas de una rifa, valiosa, serán lanzadas a la circulación en estos días!

¡Ningún militante de la U. S. A. debe de olvidarse de adquirir talonarios para venderlos!

Proletarios anarquistas, comunistas, socialistas, sindicalistas o indiferentes a estas escuelas, deben poner empeño común a esta tarea solidaria.

Los sindicatos que tengan delegados en los talleres deben repartir por su intermedio talonarios.

Los agentes de BANDERA PROLETARIA deben ofrecerlos a los suscriptores.

Y ningún obrero consciente debe dejar de adquirir boletas.

Vendidas las 40.000 boletas, nos consideraríamos con aliento para obras de más vasto alcance!

¿Y tendremos que constatar la insolidaridad de muchos afiliados a la U. S. A., o por lo contrario al fin de la jornada anotaremos para la clase una nueva y clara demostración solidaria, como un nuevo triunfo en el largo camino de la Revolución que marcha?

Esperamos los que nos hemos empeñados en esta obra que lo último será la realidad.

Ningún sindicato federado será olvidado en el envío de boletas.

Los camaradas del interior que residan en localidades que no existan sindicatos, pueden dirigirse a nuestra secretaría en demanda de boletas de rifa, que serán atendidos, debidamente.

¡Queremos vender hasta la última boleta!

¡Desearíamos que salieran sorteados hasta el más ínfimo de los 100 premios!

Ello nos pondría a prueba una vez más, pero por lo menos nos cabería la grande satisfacción de poder comprobar que después de haber cumplido con nuestro deber hacia los obreros presos, también otros lo habrían cumplido.

Que la palabra de orden sea pues ¡POR LOS PRESOS!

¡A vender rifas del Sindicato de letristas!

¡Con todo entusiasmo!

LA COMISION.